CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001578 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 12 AGO. 2022

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/1626/2022; la carta de aviso de renuncia de fecha 06 de julio de 2022; Ley N°19070 ART 52 letra a), por la causal contemplada en el Estatuto Docente, *"por renuncia voluntaria".*

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/0907/2022 que aprueba la contrata a contar del día 31 de marzo de 2022, de doña **MELANIE COMTE ARENAS**, cédula nacional de identidad [redacted] en el cargo de **DOCENTE DE AULA,** en el Establecimiento Ejército Libertador de Cerrillos.

Que, con fecha 29 de julio de 2022 el/la profesional de la Educación doña **MELANIE COMTE ARENAS**, presenta carta de renuncia voluntaria acreditada mediante documento expedido por Dirección del Trabajo, Fiscalizador don César Meléndez Riquelme, quien pone término a la relación laboral de manera unilateral y voluntaria a partir del 29 de julio de 2022.

DECRETO:

Póngase término a la relación laboral, calidad de contrata docente a contar del 29 de julio de 2022 a doña **MELANIE COMTE ARENAS**, cédula nacional de identidad [redacted] lo anterior por la causal contemplada en el Estatuto Docente Ley N°19070 ART 52 letra a) *"por renuncia voluntaria".*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA LEONOR FACUSE ROJAS
ALCALDESA

ESC/CAP/vgm
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal